

---

NOTAS SOBRE LA ARQUITECTURA  
CIVIL EN CARTAGENA EN EL SIGLO XVIII

*Germán Téllez Castañeda\**

**E**n mi intervención en el seminario sobre Cartagena en el siglo XVIII, hace dos años, afirmé, como tesis de fondo, que “ni los periodos históricos en sí ni la historia arquitectónica o urbanística coinciden casi nunca... con los arbitrarios centenares de años establecidos por el calendario cristiano”. Por tal motivo resultaba impropio hablar de la historia de la arquitectura en Cartagena dividiéndola por siglos y no por periodos derivados de las particulares circunstancias políticas y/o socioeconómicas que los determinaron. Esto, decía, en preferencia al muy discutible andamiaje conceptual de los periodos estilísticos o formales, los cuales presentan ya síntomas inequívocos de obsolescencia y desuetud, además de carencias historiográficas básicas. La historia de la arquitectura en una ciudad no es más respetable, ni más interesante, ni más comprensible si está fraccionada en periodos cronológicos o estilísticos preconcebidos o porque todo en ella ostente apodos resonantes prestados a otras culturas. La arquitectura doméstica, en particular, vale por lo que es y no por lo que semeja o recuerda de otras arquitecturas o por los apodos estilísticos que le hayan sido impuestos<sup>1</sup>.

Puesto que estos seminarios se desarrollan en sentido cronológico inverso, es decir, del presente hacia un pasado cada vez

---

\* El autor es miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia, y conferencista y profesor de las universidades Nacional de Colombia y Javeriana de Bogotá.

<sup>1</sup> Germán Téllez. (2005). “La arquitectura civil en Cartagena en el siglo XVIII”, en Haroldo Calvo Stevenson y Adolfo Meisel Roca, editores *Cartagena de Indias en el siglo XVIII*, Cartagena: Banco de la República, pp. 197-217.

más distante, la referencia presente deberá ser a un periodo arbitrario que llamaremos, en la presente ocasión, “siglo xvii”. Ahí topamos con la primera dificultad dialéctica: la época de dominio político español en la provincia de Nueva Granada no es realmente divisible en “periodos” puesto que ocurre fluida y continuamente durante algo más de tres siglos. Sería humorístico imaginar a los pobladores de Cartagena de Indias decidiendo que a partir del 1.º de enero de 1600 dejarían de construir casas usando materiales vegetales, naturalmente efímeros y pasarían a la siguiente etapa de uso de otros más duraderos (ladrillo, teja, piedra, calicanto, etc.). Para la historiadora cartagenera Maruja Redondo<sup>2</sup>, la fecha de la *publicación* original de la crónica de fray Pedro Simón en la cual describe la ciudad de Cartagena, 1627 (el documento original lleva otra fecha, posiblemente la de la escritura misma, de 1625), es también aquella “...cuando los edificios comenzaron a transformar su fisonomía con el uso de materiales duraderos”. A un proceso por naturaleza lento, gradual y de comienzo incierto como es el acceso a los materiales regionales adaptados a las técnicas constructivas traídas de España, se le coloca así una especie de fecha inaugural. La acertada descripción de fray Pedro Simón se refería, sin duda, al paso de Cartagena de una agrupación más o menos aleatoria de chozas y ranchos pajizos, de tablas, troncos, palma y bahareque a casas de piedra coralina, argamasa de cal, ladrillo, teja y “açotea” (mortero apto para formar pisos planos de terrazas), proceso que duraría buena parte del siglo xvii. Pero aquello no era una “transformación fisionómica”, como la describe la historiadora Redondo, sino la creación *ex novo* de la ciudad colonial propiamente dicha, previa y gradual eliminación del poblado preexistente en el lugar, el cual

---

<sup>2</sup> Maruja Redondo. (2004). *Cartagena de Indias. Cinco siglos de evolución urbanística*, Cartagena: Ed. U. Tadeo Lozano, Fac. de Arquitectura.

pertenecía a una especie preurbana o protourbana totalmente distinta de lo que era una “ciudad de españoles”.

Las ideas europeas sobre urbanismo y construcción requerían, para hacerlas realidad física, el uso de materiales cuyo procuramiento y utilización eran más complejos, más difíciles y más costosos que las especies vegetales disponibles en las más inmediatas vecindades. Ese hecho histórico califica *toda la época* que se extiende desde la fundación de la ciudad hasta la llegada del siglo xx y aún luego de ésta. La razón de esto es obvia: la construcción primitiva y aleatoria, la que hace uso de cuanto pueda hallar a mano, continúa ocurriendo en Cartagena. En el curso del continuado proceso de expansión urbana de Cartagena, la aparición y conformación de uno tras otro barrio tugurial o de invasión, en las afueras o al lado de la ciudad moderna, repite tercamente la historia del “siglo xvii”, remplazando luego, con esfuerzo, las casuchas de tablas y techo en hojas de palma por edificaciones no menos deprimentes en bloques de cemento y teja de zinc. Hasta en la cara exterior del recinto amurallado se acumularon en los años 20, 30 y 40 del siglo xx las barriadas aleatorias que surgieron con la arquitectura del náufrago, la de quien no puede hacer nada más, al igual que los primeros españoles varados en el lugar llamado Kalamarí.

No está de más una nueva mirada a esa descripción estupefanda de fray Pedro Simón en sus *Noticias Historiales*: “Los edificios de la principal parte de la ciudad, aunque tuvieron sus principios humildes como todas las del mundo, pues eran de maderos gruesos y tablas sus paredes (como aún hoy permanecen algunos), el miedo a los incendios que le han sucedido (como hemos visto en la historia) y la amenaza de los que podían suceder... (fray Pedro se refiere aquí a los ranchos improvisados en madera, primer material utilizado por el constructor que procede en el orden del náufrago, construyendo con lo que halla más a mano y puede

trabajar más fácilmente, para pasar luego a materiales de construcción que exigen más conocimientos, herramientas y tecnología más avanzada. Véase su anotación sobre cómo en esa fecha, 1625, aún hay muchas construcciones de troncos y tablas en la ciudad. ¿Estaba el cronista haciendo referencia a unas pocas edificaciones en mampostería o éstas ya eran mayoría en la ciudad?). Continúa fray Pedro: “... los han hecho mejorar con grande exceso, convidándoles también a esto la comodidad de materiales que se fueron luego descubriendo a la lengua del agua del puerto, con excelentes canteras de piedras de cal y edificio (término arcaico para designar la combinación de argamasa de cal con ladrillo o piedra. La “piedra de cal” es obviamente la coralina, como se verá a continuación.)...”

          piedra tan a propósito para esto que, siendo tan liviana y porosa que nada sobre el agua por el aire que tiene dentro de sus poros y tan blanda que la cortan y labran con una hacha, es tan áspera y hoyosa (y por eso no buena para columnas de polimento), que se aferra valentísimamente con la cal en el edificio, con que encumbran algunos en excesiva altura a que no desayudan las maderas por ser muy buenas las que se acomodan a los edificios y fábricas de navíos, pues son ocho o diez especies diferentes las que sirven desto; una llaman morada porque tiene este color subidísimo; guayacanes de dos o tres especies, madera de carreta y amarilla; granadillo que es muy mejor y más pesado que el nogal, cedros hermosísimos, madera de trébol valentísimo y llamado así por ser su hoja menuda y que huele como esta yerba, palo de Brasil mucho y muy bueno y de bálsamo y otras muchas. Con todo este buen aparejo... (es decir, maderamen)... se han hecho y hacen vistosos edificios y los hacen más la mucha suma de ventanaje y balcones volados que tienen a las calles, que por ser el país calidísimo toda la vida, refrescándolo poco la noche, es necesario

sean las casas todas de una claraboya... (término usado para significar “crujía” o “tramo de construcción”, es decir, tramos abiertos en ambos costados longitudinales, de modo que tengan ventilación transversal. Modernamente se usa “claraboya” como una abertura practicada en una cubierta.)...; algunas de sus calles son derechas, en especial las que corren Norte Sur, porque otras tiene de revueltas; su plaza no es grande pero bien calificada por las casas de la Inquisición que tiene en su principal testera al Poniente; su suelo es todo arenisco sin otro empedrado ni enladrillado, donde con facilidad se consume el agua que llueve de ordinario con fuertes aguaceros y truenos sólo en mitad del año, desde julio hasta enero, por comenzar en este mes a acabar las brisas y nordestes que con crecidas fuerzas duran la otra mitad del año espantando los nublados sin dejarles hacer pie para que pueda llover.

Nótese cómo fray Pedro Simón describe, no el comienzo incierto y vacilante de un repertorio de arquitectura doméstica sino la transposición al Caribe de ordenaciones espaciales, sistemas estructurales, métodos de enfrentar climas tropicales y “muchísima suma de ventanales y balcones volados que tienen a las calles”, usando la coralina y las maderas tropicales propias de la región para materializar un sentido del hábitat que venía, maduro y preparado desde Europa, como el producto final de exportación que era. La “casa cartagenera” como tal, carece de antecedentes indígenas, por la elemental razón de que no puede tenerlos. Surge gradualmente en torno al Mediterráneo, y al llegar al mar Caribe es la forma final de un proceso de refinamiento mayormente tecnológico y con una madurez estética absoluta. Otros muy diversos son los orígenes geográficos de las construcciones indígenas.

Es muy relativo esto de las tipologías abstractas en la arquitectura doméstica puesto que hasta para un profano es claro ahora que una casa cartagenera humilde o importante, de uno dos o

tres niveles de construcción, pudo haber sido levantada en una única etapa edificatoria, o bien, sometida a una sucesión indefinida de ampliaciones, modificaciones o remodelaciones, no sólo durante el siglo xvii sino todos los demás de la época colonial, de ahí en adelante. La arquitectura doméstica rara vez llega o se propone ir a lo que se podría llamar “forma final”, aunque éste sea el ideal, especialmente académico, de historiadores y restauradores. Las casas de ciudad o las del campo, por su esencia misma, están destinadas a pasar por las transformaciones que la vida y el uso de sus habitantes lleguen a exigir o imponer en ellas y no para permanecer en una forma determinada a gusto de historiadores o establecida por el rigor documental abstracto. Asunto muy distinto es que, aunque las casas tengan, cada una, su propia historia de cambios arquitectónicos, todas ellas obedecen en esos procesos de metamorfosis a determinados patrones tecnológicos y estéticos que los absorben y asimilan de modo genérico, dentro de un repertorio que no por amplio es menos riguroso. Así, parece lógico que una modesta casa de un piso en el barrio de San Diego haya crecido gradualmente, a partir de un primer tramo paralelo al frente del predio donde se sitúa, hacia la dimensión longitudinal perpendicular al mismo y que las adiciones más usuales en toda la ciudad consistieran en sobreelevaciones parciales o totales sobre un nivel bajo preexistente, la adición de un segundo cuerpo de construcción paralelo al primero, de una cocina aparte, de un depósito al fondo del patio trasero o de un mirador levantado sobre el segundo cuerpo de construcción de la casa.

Es posible ahora una teoría básica sobre la noción de ordenación espacial según la debieron entender y producir muy probablemente los artesanos de la construcción “civil” en la colonia neogranadina, en obvia connivencia con los propietarios y usuarios de la misma: el espacio por construir era un concepto genérico, una noción a la cual había que poner, mediante la tecnología

constructiva, comienzo y final, es decir, dimensiones físicas. La organización espacial consistió, entonces, en fraccionar o subdividir ese espacio genérico de modo que fuera posible utilizarlo para funciones específicas. Entendido y construido en tramos de luz o anchura determinada por factores tecnológicos tales como la longitud de las maderas usadas para soportar sus pisos intermedios o cubiertas, tal espacio se podría subdividir en módulos o secciones cuya longitud sería variable según su uso como habitaciones, salones, oficinas, depósitos, etc. Un tramo sin subdivisiones podría ser la nave de una iglesia o capilla, un segmento de un cuartel, de una atarazana o una bodega. La idea de tramo de longitud indefinida es la de mayor versatilidad utilitaria posible y la que conduce a una clara explicación del porqué de la unanimidad técnica y estética con la cual trabajaron los artesanos de la construcción colonial neogranadina. Súmese a esta versatilidad funcional otro hecho tecnológico sustentador de la misma: los sistemas de armaduras de cubierta en par y nudillo y par e hilera<sup>3</sup> permitían cubrir cualquier longitud de tramo dentro de ciertos límites dimensionales entre apoyos, dado que eran modulares en longitud, sin que tuviera la menor importancia que esa técnica llevarse el apodo de “mudéjar” o que su origen no haya resultado ser, para estos tiempos, islámico sino pan-europeo y medio oriental a la vez.

En cambio, la interpretación del espacio hispánico *a posteriori*, propuesta hace 40 años por historiadores como Fernando Chueca, sugiere una supuesta autonomía tan teórica como virtual de cada subdivisión espacial, tomando cada una de éstas como un *quantum* y leyéndola como una serie de adiciones articuladas entre sí, lo que implica que el espacio de una casa cartagenera es,

---

<sup>3</sup> Germán Téllez, Juan C. Rivera y Felipe González. (2004). *Armaduras de cubierta en la Nueva Granada*, Investigación inédita, Bogotá: Instituto Carlos Arbeláez Camacho, Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad Javeriana.

no lo que su proceso constructivo hizo de él, sino lo que un historiador español ve allí, 450 años más tarde. Se trata, entonces, de una observación interpretativa de lo que hay allí y no de la manera como ese orden espacial fue pensado y elaborado originalmente. Estamos, por lo tanto, ante un punto muerto dialéctico. Imposible imaginar puntos de vista más distantes entre sí. Lo primero lleva a entender más claramente el mundo en el cual se movía y obraba el alarife neogranadino y el sentido que le daba a los espacios arquitectónicos que quería y podía materializar. Lo segundo es otra dosis de la nebulosa ideológica elaborada para y por el mundo académico y profesional hispánico<sup>4</sup>. ¿Por qué al historiador español no le interesan o le preocupan los métodos, sistemas y criterios del artesano constructor del Nuevo Mundo sino a través de sus hipótesis académicas europeas? ¿Por qué prefiere leer lo que quiere ver y no lo que pudo haber sido hecho allí? Si a esto se suma que el énfasis historiográfico local ha sido tradicionalmente sobre los usuarios o propietarios de las casas cartageneras, con o sin títulos nobiliarios de por medio, y no sobre la construcción o la arquitectura resultante de las edificaciones, y que la documentación disponible presenta la misma tendencia, tendremos que aceptar que hay muy poco o nada que agregar a los someros renglones dedicados al tema por Enrique Marco Dorta hace 60 años.

Lo de los tramos espaciales no es una mera hipótesis. El estudio de un número creciente de contratos y convenios de trabajo coloniales ha permitido establecer que el dimensionamiento *básico* de una vivienda urbana o rural, una iglesia o un edificio institucional se hacía muy frecuentemente *por tramos*, dejando la subdivisión de éstos para un convenio posterior o especifican-

---

<sup>4</sup> Fernando Chueca Gotilla. (1964). “Invariantes en la arquitectura hispanoamericana”, en *Revista de Indias*.

do la elaboración de muros divisorios o tabiques por aparte, como una tarea claramente distinta de la construcción de la estructura mural o las columnatas a las cuales hubiera lugar. Las dimensiones generales se daban por tramos y no de habitación en habitación, lo cual habría sido impráctico. La crónica de fray Pedro Simón es decisiva para señalar cómo, entre el final del siglo xvi y el comienzo del xvii, se inició (pero no se sabe hasta dónde habría llegado) la transición local de la construcción en madera a la de materiales pétreos y arcillosos, la cual es prácticamente la misma que ocurre no sólo en torno al mar Caribe sino en buena parte del Nuevo Mundo, por lo que lo ocurrido en Cartagena es lo normal en la época y no ofrece ninguna particularidad digna de nota. Si el siglo xvii fluye ininterrumpidamente al xviii, el xvi pasa a ser el xvii como quien no quiere el asunto. Es virtualmente imposible desligar los siglos xvi y xvii como fases cronológicas en este aspecto historiográfico, por carecer de documentos probatorios para ello, por una parte, y porque desde un punto de vista sociológico, la decisión más o menos colectiva de construir de una u otra manera ocurrió individualmente, dentro de un lapso muy amplio y en total desorden circunstancial.

Por otra parte, el tiempo colonial no transcurrió con la implacable velocidad del tiempo histórico del siglo xx. Los días y los años iban y venían al ritmo lento de las generaciones, de las llegadas de la flota de Indias, del ritual religioso. Construir una casa “alta y baja” en 1630 no tendría porque haber sido una labor apresurada, dado que la piedra coralina, la cal y el ladrillo debían venir —pausadamente— de Turbaco, Pasacaballos, Tenerife, y lejanos parajes del golfo de Urabá, y las maderas para las armaduras de cubierta y las tejas se debían obtener en Mompox, la región del río San Jorge, Tolú y las riberas del río Grande de la Magdalena. No era posible regimentar el proceso mediante el cual un comerciante de Cartagena llegaba a disponer de suficientes

recursos para construir una modesta casa baja o una gran casa alta y baja y abandonaba la choza elemental en la cual había vivido hasta entonces.

La información documental que se tiene sobre la llegada de artesanos de la construcción —alarifes, albañiles, carpinteros, canteros, etc.— a la Nueva Granada es escasa y fragmentaria. Los registros de pasajeros a las Indias Occidentales que han sido estudiados en el Archivo de Indias de Sevilla dan muy poca información sobre el destino final en el Nuevo Mundo de quienes decían, con o sin razón, saber un oficio en alguno de los ramos de la construcción, como alarifes, albañiles, carpinteros o canteros. A la Nueva Granada no llegó ningún arquitecto propiamente dicho, aun del modelo hispánico de los siglos xvi a xviii. Que historiadores y profanos hayan dado en apodarar “arquitectos” a artesanos de la construcción, ingenieros de verdad o técnicos con nociones de la ingeniería, curas y diletantes varios aficionados a las artes de la edificación, es asunto muy distinto. Que no sea necesario en modo alguno ostentar un título académico u oficial para hacer arquitectura es aún más diferente. Es imposible, por otra parte, saber cuántos de esos artesanos de la construcción pasaban parte de su tiempo laboral en edificar casas, labor muy distinta de la ingeniería o arquitectura militares. Pero lo anterior respalda el hecho histórico del muy limitado número de agrupaciones gremiales y familiares que se dedicaron a construir casas y edificios en las ciudades neogranadinas, Cartagena incluida. Esos núcleos de discípulos y familiares, reunidos en organizaciones gremiales de origen medieval mal podrían haber sido muy numerosos, pues habrían carecido de trabajo en ciudades de crecimiento comparativamente lento.

Cartagena, como ciudad portuaria que era, habría tenido un ritmo de expansión urbana algo mayor que las ciudades mediterráneas de Tierra Firme, pero éste no sería extraordinario. Maruja

Redondo<sup>5</sup> retoma una información ya dada por Enrique Marco Dorta, en el sentido de que el número de habitantes (de Cartagena) se duplicó en un tercio de siglo. Aunque los censos o estimativos de población mencionados en los documentos coloniales se deben tomar con reservas respecto de su precisión, sí es cierto que en ello pudo mediar la necesidad de tener una guarnición militar permanente. Y también que, desde mediados del siglo xvii, el crecimiento poblacional sería mucho más gradual y más lento. Los censos más conocidos, los del siglo xviii, muestran aumentos marginales en comparación con los que se le atribuyen al xvii. En Cartagena, como en La Guaira, Nombre de Dios, La Española y La Habana, la marinería, los pasajeros de galeones venidos de Europa, el movimiento de tropas y la población migrante o fija de esclavos podía determinar variaciones considerables en los totales de habitantes de una ciudad del litoral. La cuestión nunca enteramente resuelta de los posibles habitantes las zonas suburbanas contribuía a la imprecisión de los censos coloniales. Más discutible sería la cuestión del reclutamiento forzoso de mano de obra mestiza, indígena y esclava para el renglón más destacado de la construcción en la ciudad, el de las fortificaciones y otras dependencias militares. Por otra parte, según expresó al autor de estas líneas un historiador andaluz, el clima tropical del Caribe propició el crecimiento desmedido de las familias españolas criollas y dio lugar a un mestizaje numéricamente extraordinario en todos los ámbitos sociales de las ciudades portuarias. Prueba de ello es que, en los censos coloniales conocidos, Cartagena presenta aumentos de población estable mayores que los de Santafé, es decir, la capital de la Nueva Granada. Todo ello genera interrogantes sobre cómo ocurrió el aumento del número de viviendas dentro del recinto amurallado de la ciudad.

---

<sup>5</sup> Redondo, *op. cit.*, p. 39.

Se deben tener reservas sobre lo escrito por el cronista Alonso de Mendoza en 1573<sup>6</sup>, cuando asegura que a esa fecha existían “unas” 400 casas en total en la ciudad, de las cuales “una parte” eran ya de materiales duraderos y presumiblemente presentaban una fisonomía asimilable a la que hoy presentan muchas de las que conforman los barrios del Centro, San Diego y Getsemaní. Es especulativo suponer qué porcentaje de esas 350 a 400 edificaciones había adquirido ya su nueva índole arquitectónica y en qué proporción creció la ciudad mediante edificaciones duraderas desde el final del siglo XVI.

Oponiendo al testimonio “a ojo” de Alonso de Mendoza el estimativo quizá más real del geógrafo de su Majestad, Juan López de Velasco, quien entre 1574 y 1577 produce su célebre *Descripción Universal de las Indias*<sup>7</sup>: “...la ciudad de Cartagena... es pueblo de *doscientos cincuenta* vecinos españoles, los diez y seis encomenderos y los demás todos tratantes y mercaderes. Vale decir, habría entonces 250 cabezas de familia y el mismo número o casi de hogares. Se podría suponer que existían para 1577 unas 220 a 240 casas en la ciudad, distribuidas en unas 10 a 14 manzanas, aproximadamente. ¿Cómo compaginar esto con las 400 casas que, hacia la misma época, dice Alonso de Mendoza haber observado en la ciudad? Promediando los datos del cronista y el geógrafo se tendrían unas 310 casas en la ciudad para la cuarta década del siglo XVII, de las cuales un número incierto, pero ya significativo sería en materiales duraderos. En relación con otros puertos del Caribe descritos por Juan López de Velasco, esto sería del mismo orden aproximado de las restantes escalas de la flota de Indias en el Nuevo Mundo.

---

<sup>6</sup> Citado en Enrique Marco Dorta, *Cartagena de Indias*, y transcrito por Germán Téllez y Ernesto Mouré. (1995). “Arquitectura doméstica en Cartagena de Indias”, *Escala*, Bogotá.

<sup>7</sup> Juan López de Velasco. (1971). *Descripción universal de las Indias*, Madrid: Ed. Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, pp. 195-6.

López de Velasco añade: “Las casas de esta ciudad, aunque al principio fueron pajizas, se hacen ya de buen edificio como en España, porque para ello hay muchos y buenos materiales de madera, piedra, cal, teja y ladrillo”. El geógrafo anuncia así el comienzo del proceso gradual y progresivo descrito 48 años más tarde por fray Pedro Simón. El orden urbanístico, si así se puede llamar, del crecimiento de la ciudad en sus primeros siglos de existencia está claro, por inferencia: se entiende que la ciudad partiera, como cualquier otro puerto marítimo en el mundo, del “ágora” o punto focal de reunión al lado del muelle o atracadero y siguiera los caminos que relacionaban éste con el otro foco de vida ciudadana, los pozos de agua dulce en la Plaza de los Jagüeyes y otros puntos. Es también claro que la repartición de tierra y la consiguiente especulación con éstas no ocurrió en Cartagena como en las ciudades del interior de la Nueva Granada, y ese proceso de subdivisión endógena de los solares originales quedó plasmado en la actual fisonomía catastral de la ciudad amurallada. Sobre esto, como lo han comprobado quienes se interesan por la historia arquitectónica y urbanística de Cartagena, muy poco o nada hay que añadir a lo publicado en los años 40 del siglo xx por Enrique Marco Dorta como información factual. En la actualidad, lo que podría presentar cambios o evolución no serían algunos inciertos hallazgos documentales sino lo que se podría pensar sobre el comportamiento de la sociedad colonial en Cartagena y cómo esta conducta colectiva afectó la arquitectura doméstica y el crecimiento de la ciudad, puesto que ya sabemos que la construcción militar existió, como en todas partes, en un mundo socioeconómico aparte.

La verdadera y única relación entre las gestiones del gobierno colonial en materia de fortificaciones y el funcionamiento y desarrollo de la ciudad consistía mayormente en el establecimiento de una especie de camisa de fuerza construida y abstracta, den-

tro de la cual, mal que bien, quisiera o no, se debía acomodar la existencia ciudadana. Cabe aquí señalar otro punto indicado por Enrique Marco Dorta<sup>8</sup> y retomado por Maruja Redondo, e incluso comentado en la *Historia de Cartagena* de Eduardo Lemaitre: a finales de siglo (xvii) se alcanzó la conformación definitiva de los barrios de San Diego y Getsemaní. Esto puede ser algo así como  $\frac{3}{4}$  de verdad, puesto que la configuración del extremo norte del barrio de San Diego aún no estaba plenamente conformada (no tenía calles trazadas sino senderos aleatorios que llegaban hasta las murallas en el sector de Las Bóvedas, La Tenaza y el Baluarte de San Pedro Mártir) hacia 1909. Todavía en 1930 se aprecia la presencia de baldíos y la ausencia de edificaciones que establecieran una verdadera configuración urbana en el mismo sector, comprendida dentro del recinto fortificado.

Tampoco se puede llamar “conformación definitiva”, ni en el siglo xvii ni en el xx, el reemplazo de los terrenos ocupados originalmente en Getsemaní por comunidades de origen etnoafricano y casas de artesanos menores surgidas allí a finales del xvi e instalados en trazados aleatorios a lo largo de senderos ocasionales, por lo que se podría llamar una *desorganización* heteróclita al gairete de una población trashumante que terminó, ya en época contemporánea, por traer consigo fábricas de propiedad de inmigrantes europeos, bodegas, casas de prostitución, el Club Cartagena, el Pasaje Leclerc, albergues de marineros, tabernas, etc. Tan no era “definitiva” la conformación de Getsemaní que nadie, en Cartagena, podría haber previsto un episodio del orden de la demolición del mercado público “central” y su reemplazo por lo que Gabriel García Márquez llamó “el edificio más feo de América”.

El punto esencial en la transformación urbana de Cartagena en esa primera época del periodo colonial, es decir, de mediados

---

<sup>8</sup> Marco Dorta, *op. cit.*

del siglo XVI hasta comienzos del XVIII aproximadamente, es el referente a la implantación de sistemas de ordenación espacial de origen europeo desconocidos en el Nuevo Mundo. Al respecto conviene aclarar lo dicho por Maruja Redondo<sup>9</sup>: “...la sustitución de la madera y del bahareque por la mampostería de piedra en las construcciones, lo que permitió nuevos diseños y tipologías de edificación”. Si bien esto es una considerable aunque válida simplificación de un fenómeno bastante más complejo y matizado, sería más claro establecer que no hubo tal sustitución, que podría haber sido parcial o no, sino un caso de borrón y cuenta nueva, puesto que el hábitat del náufrago, de índole exclusivamente improvisatoria, no es nunca el del burgués en ciernes que busca para sí una existencia estable y definitiva. En este último caso no se trata ya de sobrevivir, sino de crear un marco de vida permanente, con todo lo que ello implica. Un muro en piedra coralina y argamasa de cal no es un sustituto de un tabique de bahareque; es un comienzo enteramente nuevo desde las bases esenciales de tecnologías de construcción más complejas y avanzadas que las del náufrago. Se trata del fin de un periodo tecnohistórico y el comienzo de otro, con el agravante de que las dos épocas son conceptual y cronológicamente muy distantes entre sí y están llamadas a desempeñar papeles históricos no menos dispares.

Las tipologías ¿o mejor, los tipos de ordenaciones espaciales? mencionadas en la frase citada eran obviamente “nuevas” en el mundo que se trataba de colonizar, pero no lo eran de origen. De hecho, todas ellas ya venían consolidadas y probadas, siendo en efecto muy antiguas. Lo importante en este caso era que para los constructores hispánicos la implantación local de éstas, y no otras tipologías arquitectónicas, era inevitable e imprescindible por cuanto no sabían hacer ni pensar nada distinto de ellas y aunque

---

<sup>9</sup> Redondo, *op. cit.*, p. 41.

hubieran tenido en mente algo diferente, tales herejías difícilmente habrían sido aceptadas o tenidas en cuenta. La historia, entonces, fue en Cartagena, no lo que hubiéramos querido que fuese sino lo que ocurrió.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bossa Herazo, Donaldo. (1981). *Nomenclator cartagenero*, Banco de la República.
- Chueca Goitia, Fernando. (1974). *Invariantes castizos de la arquitectura española*, Madrid.
- Marco Dorta, Enrique. (1960). *Cartagena de Indias, puerto y plaza fuerte*, Cartagena: Ed. Alfonso Amadó.
- Lemaitre, Eduardo. (1983). *Historia general de Cartagena*, Banco de la República,
- Redondo Gómez, Maruja. (2004). *Cartagena de Indias cinco siglos de evolución urbanística*, Cartagena: Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Téllez, Germán y Mouré, Ernesto. (1995). *Arquitectura doméstica en Cartagena de Indias*, Bogotá: Escala.
- Téllez, Germán. (1980). *Herencia colonial en Cartagena de Indias*, Bogotá: Fondo Cultural Cafetero.
- Téllez, Germán. (2005). “Notas sobre arquitectura civil en Cartagena. Siglo XVIII”, en Haroldo Calvo Stevenson y Adolfo Meisel Roca, (editores). *Cartagena de Indias en el siglo XVIII*, Cartagena: Banco de la República, 2005.

## COMENTARIO

*Alberto Samudio Trallero\**

Es universalmente aceptado que ni la historia arquitectónica ni la urbanística coinciden con los “arbitrarios centenares de años establecidos por el calendario cristiano”, como acaba de expresar el arquitecto Germán Téllez. La evolución de las actividades desarrolladas por el hombre no tiene porque estar sujeta al comienzo o al final de una centuria.

No obstante, estos simposios, al igual que los tratados de historia universal, se han circunscrito, por razones prácticas, a periodos correspondientes al calendario gregoriano. Eso no significa que el ponente, al analizar antecedentes y consecuencias de un tema determinado, no pueda rebasar los límites cronológicos señalados hacia el pasado o hacia el futuro, según sea necesario. En Cartagena tenemos bien sabido que nuestra arquitectura, tanto la civil como la religiosa o la castrense, no será más respetable, ni más comprensible por encasillarla en periodos cronológicos o estilísticos preconcebidos. La arquitectura cartagenera tiene su valor intrínseco y la construida entre los siglos XVI y XVIII recibe simplemente el nombre de arquitectura colonial.

Es una pena que el arquitecto Germán Téllez se haya limitado a hacer sólo unas “Notas sobre arquitectura civil en Cartagena”, título con el que prefirió llamar su ponencia, cuando lo programado en el simposio era “Arquitectura y desarrollo urbano”. Este tema le habría dado la oportunidad de trazar un amplio e ilustrativo panorama en esos aspectos y de analizar temas de singu-

---

\* El autor es arquitecto restaurador.

lar interés. Es arbitrario, ya lo dijimos, confinar entre barreras cronológicas las etapas de la evolución de una ciudad. Pero el siglo xvii fue de excepcional importancia para el desarrollo urbano de Cartagena. Curiosamente comienza con un hecho que marcaría su destino como plaza fuerte, la iniciación en 1614 del cordón amurallado a partir del baluarte de San Felipe, hoy llamado de Santo Domingo, y concluye con la depredación y ruina de la ciudad a raíz de la toma y saqueo de que fue víctima en 1697, por parte del barón de Pointis, en lo que fuera uno de los más trágicos sucesos de su historia.

El primer tercio del siglo xvii fue un periodo de intensa actividad edificatoria. Así lo demuestra la frecuencia con que la Junta de Guerra del Consejo de Indias se reunía en busca de soluciones para garantizar la seguridad del puerto contra corsarios y piratas. No hay que olvidar la importancia estratégica de Cartagena, llave y antemural de medio imperio. Edificios públicos, casas, iglesias y conventos, construidos ya en cal y canto y tejas, fueron embelleciendo la ciudad mientras se iba cerrando el cerco de muralla en torno a ella y se construían los fuertes y castillos en los sitios estratégicos de la bahía para impedir el acceso al enemigo.

Cartagena se convirtió en un emporio de riqueza y en el mercado más importante de América del Sur gracias a la actividad comercial con la metrópoli, mediante las flotas de galeones, y con la Nueva Granada, a través del Canal del Dique, construido para comunicar la bahía con el río Magdalena a mediados de 1650 en poco menos de cinco meses, con una fuerza de trabajo de unos 2.000 hombres entre negros y mestizos, y recursos de los comerciantes locales y el Cabildo cartagenero. A la prosperidad de la ciudad contribuyó también el infame comercio de la trata negrera, pues Cartagena se convirtió en el principal puerto de esclavos hispanoamericano, situación que se mantuvo en la práctica durante casi todo el siglo xvii.

Gracias a esta intensa actividad comercial se presentó una inusitada inmigración general de comerciantes, en especial extranjeros de origen portugués, lo cual era indicativo de la penetración de intereses foráneos en las colonias americanas. Es interesante registrar que los portugueses —convertos o no— eran, por lo menos desde 1611, mayoría en el Cabildo de Cartagena según el informe de los primeros inquisidores llegados a esta ciudad, citados por José Toribio Medina en *La imprenta en Bogotá y la Inquisición en Cartagena de Indias*.

La inmigración debía ser, pues, muy numerosa, máxime si se consideran circunstancias tales como el establecimiento de una guarnición permanente y el gran número de trabajadores que se ocupaban en las obras militares. Todo ello explica el rápido incremento de la población que prácticamente se duplicó en un periodo de 40 años, entre finales del siglo xvi y comienzos del xvii.

El aumento de los pobladores generó la expansión del núcleo urbano hacia el llamado arrabal de Getsemaní. Ello obligó a las autoridades a incluir dentro del cerco amurallado esta nueva área que, de acuerdo con la cartografía de la época, se pobló muy rápidamente, dadas las actividades de diverso orden que allí se desarrollaban, entre las cuales no era la menos importante la del contrabando. La muralla de Getsemaní tuvo, pues, además de las funciones de defensa, la de impedir el contrabando, que entraba por los patios de las viviendas situadas sobre la playa del Arsenal, colindantes con la bahía de las Ánimas. Para proteger la puerta y el puente de la Media Luna, que daban acceso al nuevo barrio, fue preciso levantar un pequeño fuerte en el cerro de San Lázaro, el castillo de San Felipe de Barajas, ampliado en el siglo siguiente.

A mediados del siglo se construyeron en Getsemaní, el Arsenal o Almacén General de Marina, cuyo interior albergaba todo tipo de materiales y pertrechos destinados a las obras de cons-

trucción y reparación naval que se realizaban en la playa del Arsenal; la Aguada del Rey, instalaciones cuya misión era abastecer de agua potable a las diferentes embarcaciones que llegaban a la ciudad; y el muelle carenero de Santa Isabel para reparaciones, calafateo y limpieza de los cascos de los barcos de las flotas que llegaban muy averiados después de la larga travesía desde España.

Más allá de las murallas surgieron grupos de población diseminados en estancias, tejares y pesquerías que constituyeron la semilla de los populosos barrios de hoy. Algunas de las viviendas de aquellas agrupaciones fueron evolucionando hasta llegar con el tiempo a ser construidas según los modelos inspirados en las casas de la colonización inglesa, con paredes de madera, techos de zinc o teja de enganche, con fuertes pendientes e ingeniosos sistemas de ventilación y con una ornamentación de madera calada ejecutada por los carpinteros de ribera de la cuenca del Caribe. Se trataba, en efecto, de edificaciones poseedoras de una gracia y una calidad espacial muy diferentes a las llamadas por Téllez “deprimentes”, cuando se refiere a las “barriadas aleatorias que surgieron con la arquitectura del náufrago”.

El panorama de la actividad comercial y constructora de Cartagena en el siglo xvii, dista mucho del descrito por Téllez cuando dice:

Los días y los años iban y venían al ritmo lento de las generaciones, de las llegadas de las flotas de Indias, del ritual religioso. Construir una casa “alta y baja” en 1630 no tendría por qué haber sido una labor apresurada, dado que la piedra coralina, la cal y el ladrillo debían venir —pausadamente— de Turbaco, Pasacaballos, Tenerife, y lejanos parajes del golfo de Urabá y las maderas para las armaduras de cubiertas y las tejas se debían obtener en Mompox, la región del río San Jorge, Tolú y las regiones del río Grande de la Magdalena.

La anterior es una creencia revaluada hace ya varios años, mediante una seria investigación titulada *La Ruta de los Hornos*, infortunadamente inédita, realizada por los arquitectos Alfonso Cabrera, Rosa Martínez y Rosemary Martelo. Además de los tejares y estancias para la producción de tejas y ladrillos, ya para entonces identificados en la cartografía cartagenera, tales como el tejear de San Bernabé en Tierra Bomba, de propiedad de los jesuitas, el de Escobar en el Pie del Cerro de San Lázaro y otros, los mencionados arquitectos identificaron cerca de 25 áreas de producción y procesamiento de ladrillos, cal, piedra caliza y otros materiales ubicados en playas cercanas a la bahía de Cartagena y en los alrededores de la Ciénaga de la Virgen, puesto que el transporte de los materiales a la ciudad se hacía por lo general en embarcaciones de gran capacidad. Nunca se trajo piedra de Turbaco, como afirma Téllez, porque el transporte era sumamente difícil y costoso. Las maderas se traían de las regiones de Urabá, Sinú y San Jorge.

Así, pues, si la Cartagena del xvii era una ciudad próspera, con muchos comerciantes adinerados y deseosos de vivir en una ciudad como las españolas, con relativa facilidad para la obtención de materiales durables para la construcción, con abundante mano de obra traída para la urgente construcción de las fortificaciones y una febril actividad constructora, ¿por qué poner en tela de juicio el testimonio de cronistas que dan cuenta del progreso de la ciudad, de la calidad y buen ver de las edificaciones, del ordenamiento urbano que se aprecia en los planos de esa época y del rápido aumento de la población?

La teoría planteada por Germán Téllez sobre la ordenación espacial tal como debieron entenderla los artesanos de la construcción civil neogranadina, consistente en fraccionar un espacio genérico de modo que fuera posible utilizarlo para funciones específicas, lo mismo para un cuartel que para una capilla o una

bodega, francamente me resultó ininteligible. No entiendo cómo puede concebirse un espacio para una función determinada sin tener en cuenta las jerarquías volumétricas o espaciales para cada caso particular. No me cabe en la cabeza cómo el ámbito de una iglesia pueda ser el mismo que el de un astillero para la reparación de embarcaciones. Tampoco puedo explicarme cómo un edificio, cualquiera sea su función, pueda construirse por tramos dejando la subdivisión de éstos para un convenio posterior. Todo constructor sabe que la edificación en ladrillo requiere que todos los muros queden trabados para garantizar la estabilidad de la construcción. Una nave excesivamente larga, sin amarres transversales y con una cubierta de armadura con teja de barro, de por sí pesada, se vendrá al suelo sin remedio.

La hipótesis de Téllez echa por tierra todas las teorías según las cuales cada civilización tiene su propia arquitectura acorde con sus costumbres y modos de vida. Que esa arquitectura, no obstante, recibe influencias foráneas, en especial cuando dos o más civilizaciones, por razones exógenas como las guerras o las invasiones empiezan a convivir, en algunos casos aportando por igual vencedores y vencidos. Lo que ocurrió en América fue el traslado, con ciertas adaptaciones, de los esquemas de la arquitectura española, resultado a su vez de una amalgama de todas las del Mediterráneo, con fuerte acento morisco. No veo entonces cual ha sido el pecado cometido por Fernando Chueca Goitia al establecer unos invariantes castizos de la arquitectura hispanoamericana que estaban allí, repitiéndose desde hacía 450 años una y otra vez, no para interpretarlos sino para relacionarlos y analizarlos. A mi manera de ver, Chueca Goitia se limitó a leer lo que encontró, no lo que quiso ver, como afirma Germán Téllez.

Ha dicho el ponente que a lo anterior se suma que el énfasis historiográfico local ha sido tradicionalmente sobre los usuarios o propietarios de las casas cartageneras. Y enfatiza con fina iro-

nía, en la cual es maestro: “con o sin títulos nobiliarios de por medio y no sobre la construcción y la arquitectura, tendremos que aceptar que hay muy poco que agregar a los someros renglones dedicados al tema por Enrique Marco Dorta”. Es cierto. Pero a falta de documentación escrita, el mejor testimonio de la arquitectura cartagenera son sus edificios. Los cerca de 1.300 inmuebles, con sus balcones, ventanales, portones, patios interiores, aljibes, miradores y una gran riqueza cromática oculta por años, son un libro abierto que nos invita a conocer la historia de lo que fue la ciudad. Historia que llena de satisfacción a propios y visitantes. Nunca nadie ha pretendido que fuera diferente.